

REUNIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DEL 4 DE OCTUBRE DE 2011

El 4 de octubre de 2011 se reunieron representantes del claustro docente, estudiantil y graduados en sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. La sesión fue presidida por el Director del Departamento, Mg. Jorge Flores. En la sesión fue aprobada el acta de la reunión ordinaria del día 6 de septiembre de 2011.

El Director resaltó la importancia de la sesión en la que se trataba como primer punto del Orden del Día el Plan de Desarrollo Institucional del Departamento de Ciencias Sociales, que será elevado al Consejo Superior, donde este final de año se discutirá la iniciativa del Rectorado de dotar a la Universidad Nacional de Quilmes, de un Plan Estratégico para los próximos cinco años.

El Plan de Desarrollo Institucional de Departamento de Ciencias Sociales es el resultado de un proceso que tuvo en cuenta la autoevaluación institucional del Departamento, las recomendaciones de la evaluación institucional externa, lo mismo que todos los acuerdos programáticos asumidos por la actual gestión desde diciembre de 2010. Marcará desde el punto de vista de la gestión y las políticas de los gobiernos autónomos un sello distintivo: que es un Plan de Políticas maestras, que establece niveles de acuerdo y consenso, en relación a cómo deben desenvolverse las funciones sustantivas en el marco de esta Institución.

Otro de los temas a considerar, es la creación de la Comisión Transitoria para la elaboración de las pautas de reforma de los Planes de Estudios de las Carreras de Profesorado en Educación, en Ciencias Sociales, y en Comunicación Social, con el objeto de revisar dichos Planes y adaptarlos a las normativas vigentes en orden a los que el Consejo Federal de Educación, el Instituto Nacional de Formación Docente, y los estándares de calidad aprobados por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación

También el Director informó sobre las últimas resoluciones aprobadas por el Consejo Superior que alcanzan a la Unidad Académica.

Para concluir, el Director informó que oportunamente el Rectorado anunciará el momento en que la Universidad Nacional de Quilmes firme el contrato-programa con la Secretaría de Políticas Universitarias denominado "Fortalecimiento para la formación de Licenciados en Enfermería". El mismo es un programa, que fue gestionado por el Rector Gustavo Lugones ante la Cartera Educativa, y prevé financiación para la Carrera Licenciatura en Enfermería, que permitirá en el plazo de tres años ejecutar más de \$ 4.000.000 con el fin de fortalecer a la Carrera en el ámbito de la docencia, la investigación, equipamiento e infraestructura.

En el curso de la sesión, los consejeros departamentales aprobaron las siguientes Resoluciones:

:: La homologación de las Resoluciones (D.) Nº 023/11 (Otorga licencia sin goce de haberes - Estudios de Interés Particular- a la profesora Carla Rodríguez Miranda), Nº 024/11 (Prorroga el período de funcionamiento de la Comisión Asesora Transitoria de Creación de la Carrera de Historia) y Nº 025/11 (Prorroga la designación de la profesora María Mercedes López como Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Educación).

:: Una nueva nómina de programas regulares y libres.

:: La creación de la Comisión Transitoria para la elaboración de las pautas de reforma de los Planes de Estudios de las Carreras de Profesorado en Educación, en Ciencias Sociales y en Comunicación Social.

:: El aval para la realización de las III Jornadas de Historia de la Universidad Argentina y de las V Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnología".

:: La modificación de la oferta académica de las Licenciaturas en Ciencias Sociales, en Terapia Ocupacional, en Educación, y en Ciencias Sociales y Humanidades (modalidad no presencial) y en Enfermería, para el segundo cuatrimestre de 2011.

:: Los Seminarios de Investigación “Fútbol para todos, una nueva etapa de un nuevo negocio – un recorrido histórico de las transmisiones de fútbol por T.V. en Argentina desde 1951 hasta 2010. Desde el incipiente Canal 7 y el imperio TyC al Fútbol para Todos”, del alumno Ezequiel Yebara; y Violencia y pintura: análisis de la muestra de Carlos Alonso, “Hay que comer”, del alumno Ariel Anapolsky.

:: La designación de los profesores Marina Gergich, José Muzlera y Pablo Bulcourf como Coordinadores de las Áreas de Prácticas del Lenguaje, Sociología y Ciencias Políticas, respectivamente.

:: La designación de los profesores María José Sabelli, Alicia Merodo y David Beer en la Planta Interina del Departamento.

:: La designación en la Planta interina de Marina Mónica Souto como Tutora UVQ.

:: El reemplazo del dictado de un curso de grado por un curso de posgrado solicitado por el profesor Marcelo Mendoza Hurtado.

:: El Comité Asesor para la creación del Observatorio Memoria, Género y Derechos Humanos.

A la vez, los consejeros aprobaron que se sometan a consideración del Consejo Superior las siguientes resoluciones:

:: El Plan de Desarrollo Institucional del Departamento de Ciencias Sociales.

:: La creación y el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional Comunitaria.

:: El otorgamiento del título Profesor Honorífico al Sr. Norberto Félix Galasso.

:: La ampliación de dedicación de las profesoras Griselda Leguizamón Muiño, Miriam Medina, Silvia Polinelli, Alejandra Nicolosi y Rocío Ballón.

:: La designación del profesor Carlos Vallina como Director de Especialización en Comunicación Digital Audiovisual, y la designación integración del Comité Académico de la Carrera, con los profesores Alejandra Nicolosi y Néstor Daniel González como titulares y los profesores Raúl Lacabanne y Alfredo Alfonso como suplentes.

El Consejo Departamental fijó su próxima sesión ordinaria para el martes 1º de noviembre de 2011, a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter público y abierto.